

**PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. PMC-MC-001-2026**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, normas civiles y comerciales.

OBJETO: “COMPRAVENTA DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ, ANTIOQUIA”

PRESUPUESTO: El valor estimado del contrato será de Catorce Millones de pesos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Dos pesos M/L (\$14.055.992) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal – CDP No 0000000407 del 07 de mayo de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda – Presupuesto según detalle:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 6.635.850	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 778.558	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 6.641.584	1.2.4.3.04 - SGP- PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El objeto, las obligaciones generales y específicas que se derivan de los estudios previos e invitación pública, deben ser ejecutados en un plazo de Cinco (05) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Caracolí – Antioquia.

CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 13 de mayo de 2026 a las 17.00 horas, en la fecha y hora señalada en las condiciones de la invitación del respectivo proceso según consta en el acta de cierre publicada en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II. Posteriormente se procederá con la apertura de las propuestas el día 14 de mayo de 2026 a las 08:10. a.m. en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II con la asistencia por parte de la Personería Municipal de Caracolí – Antioquia del señor **SANTIAGO JARAMILLO MORATO** en condición de Personero Municipal.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las ofertas en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II relacionadas continuación:

LISTA DE OFERTAS					+	Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta			
COMPRVENTA DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS	EQUIPARO SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 2:54 PM	13.674.280 COP			
PMC-MC-001-2026	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	12/05/2026 10:23 AM	12.650.393 COP			

No	OFERENTE	NIT/CC	OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.406.206-2	\$12.650.393	12/05/2026	10:23 AM
2	EQUIPARO SAS	890.940.618-3	\$13.674.280	13/05/2026	02:54 PM

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación”.

No se evaluará la propuesta presentada por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.406.206-2, toda vez que el proceso de selección de mínima cuantía No. **PMC-MC-001-2026** se encuentra limitado a la participación de MiPymes del departamento de Antioquia, requisito que no acredita el oferente, teniendo en cuenta que su domicilio y registro mercantil corresponden a la ciudad de **Neiva, Huila**.

En ese orden de ideas se procede a Verificar:

EVALUACIÓN PROPUESTA

Se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes del oferente **EQUIPARO S.A.S.**, identificada con NIT No. 890.940.618-3, representada legalmente por la señora **LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.519.415, quien registra matrícula mercantil No. **21-097208-12**, inscrita el día 13 de marzo de 1986 y renovada el 20 de marzo de 2026, conforme a la documentación aportada dentro del proceso de selección.

Se tendrán en cuenta criterios como la capacidad jurídica del proponente. En los requisitos habilitantes, no se verificará la capacidad financiera, ya que la forma de pago de estos suministros se hará contra entrega a satisfacción de los bienes recibidos, previa acta y certificación del Supervisor del contrato, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 *“No se verificará en ningún caso la capacidad financiera cuando la forma de pago establecida sea contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras”*.

REQUISITOS HABILITANTES			
PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada. – ANEXO 1		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado. – ANEXO 1	SI
Propuesta económica. – ANEXO 2		Propuesta económica. – ANEXO 2	SI
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente	SI
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	SI
<p>CAPACIDAD TÉCNICA:</p> <p>a. Persona Natural:</p> <p>El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual.</p> <p>ACREDITACIÓN:</p> <p>a. Persona Natural:</p> <p>Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha</p>		<p>CAPACIDAD TÉCNICA:</p> <p>b. Persona Jurídica:</p> <p>El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato.</p> <p>ACREDITACIÓN:</p> <p>b. Persona Jurídica:</p> <p>Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no</p>	SI



de presentación de la propuesta.		mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	
<p>EXPERIENCIA:</p> <p>a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de tres (03) contratos relacionados con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información:</p> <p>a) Contratante b) Contratista c) Tipo de contrato d) Objeto e) Valor f) Fecha de inicio y terminación.</p> <p>b. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año anterior, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.</p>		<p>EXPERIENCIA:</p> <p>a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de tres (03) contratos relacionados con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información:</p> <p>a) Contratante b) Contratista c) Tipo de contrato d) Objeto e) Valor f) Fecha de inicio y terminación.</p> <p>b. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año anterior, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.</p>	SI
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el	SI



PERSONERÍA DE CARACOLÍ

PROTEGER & SERVIR

		representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. – ANEXO 3		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. – ANEXO 3	SI
Manifestación expresa de no		Manifestación expresa de no	SI



encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado. - ANEXO 4		encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado - ANEXO 4	
Compromiso anticorrupción - ANEXO 5		Compromiso anticorrupción - ANEXO 5	SI
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Municipio de Caracolí Antioquia, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. - ANEXO 6A		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Municipio de Caracolí Antioquia, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. - ANEXO 6B	SI
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. - ANEXO 7		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. - ANEXO 7	SI
Situación militar definida, anexas certificación o Libreta Militar, para personas menores de 50 años, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.		Situación militar definida, anexas certificación o Libreta Militar, para Representante legal varón, menor de 50 años, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.	N/A
Formato hoja de vida de la función pública:		Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	SI
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	SI
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar	N/A
Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar al Convenio 27761 de Bancolombia el valor de \$26.200 y enviar soporte al correo electrónico recaudo@caracoli-antioquia.gov.co, y especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos:		Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar al Convenio 27761 de Bancolombia el valor de \$26.200 y enviar soporte al correo electrónico recaudo@caracoli-antioquia.gov.co, y especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los	SI



Nombre de la persona natural, Nit o número de cédula, dirección y teléfono		siguientes datos: Nombre de la persona natural, Nit o número de cédula, dirección y teléfono	
--	--	--	--

En el análisis realizado, se puede verificar que:

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. **PMC-MC-001-2026**, se evidencia que el oferente **EQUIPARO S.A.S.**, identificada con NIT No. 890.940.618-3, representada legalmente por la señora **LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.519.415, quien registra matrícula mercantil No. **21-097208-12**, inscrita el día 13 de marzo de 1986 y renovada el 20 de marzo de 2026, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: TABLA DE VALORES DE REFERENCIA; VALORES UNITARIOS SEA EL PRECIO MAS BAJO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL	CUMPLE
1	Caja de resaltadores con tinta fluorescente de secado rápido - colores surtidos - Caja x 12 unidades	Caja	1	\$ 18.842	\$ 18.842	SI
2	Resma x 500 hojas tamaño Carta, papel de caña de azúcar blanco - Caja x 10 unidades	Caja	2	\$ 199.295	\$ 398.591	SI
3	Resma x 500 hojas tamaño Oficio, papel de caña de azúcar blanco - Caja x 10 unidades	Caja	1	\$ 265.727	\$ 265.727	SI
4	Perforadora metálica de 2 huecos, capacidad de perforación hasta 60 hojas de papel	Unidad	1	\$ 78.510	\$ 78.510	SI
5	Bolígrafo semi gel punta 0.7 mm tinta negra - Caja x 12 unidades	Caja	1	\$ 16.306	\$ 16.306	SI
6	Grapa Estándar Cinceladas Galvanizas color gris - Caja X 5000 Unidades	Caja	2	\$ 4.227	\$ 8.455	SI
7	Cosedora / Grapadora Metálica 2610	Unidad	1	\$ 19.930	\$ 19.930	SI
8	Carpeta tipo Norma Desacidificada Oficio Dos Tapas, color blanco, altura 35 cm, ancho 25 cm.	Unidad	100	\$ 5.435	\$ 543.533	SI
9	Uñas Saca Ganchos	Unidad	2	\$ 4.348	\$ 8.697	SI



10	Gancho Legajador Plastico - Bolsa x 20 Unidades	Bolsa	5	\$ 3.744	\$ 18.722	SI
11	Caja De Archivo Inactivo No 12	Unidad	20	\$ 10.267	\$ 205.335	SI
12	Mouse Ergonómico Inalámbrico Vertical Óptico Recargable	Unidad	2	\$ 31.404	\$ 62.808	SI
13	Hueller	Unidad	1	\$ 4.227	\$ 4.227	SI
14	Tijeras grandes	Unidad	1	\$ 5.435	\$ 5.435	SI
15	Gancho Clip Lotero 38 Mm - Caja x 24 unidades	Caja	1	\$ 8.334	\$ 8.334	SI
16	Tinta negra Original Epson 664 Imp L555 L210 L355 L395	Unidad	3	\$ 66.432	\$ 199.295	SI
17	Tinta negra 544 Originales Para Epson L3250 L3260 L3210	Unidad	3	\$ 66.432	\$ 199.295	SI
18	Computador de escritorio tipo todo en uno (All In One), con procesador Intel Core i7 de 13ª generación, memoria RAM mínima de 16 GB tipo DDR5, almacenamiento mínimo de 1 TB en unidad SSD NVMe, pantalla de 27 pulgadas con resolución Full HD (1920 x 1080), conectividad inalámbrica WiFi y Bluetooth, puertos de entrada/salida HDMI y USB, incluye teclado y mouse, con sistema operativo Microsoft Windows con licencia original y activada, y suite ofimática Microsoft Office con licencia original y activada.	Unidad	1	\$ 4.227.475	\$ 4.227.475	SI
19	Mesa de juntas circular remanufacturada (100-120 cm de diámetro aprox.) para 4 puestos, ideal para optimizar espacios con diseño sostenible. Cuenta con superficie de madera reutilizada, enchapado en fórmica de alta resistencia (color a elegir), bordes de madecanto rígido y estructura metálica duradera. Incluye cuatro sillas de oficina con estructura metálica y asiento en material resistente.	Unidad	1	\$ 1.328.635	\$ 1.328.635	SI



20	Dispensador de agua tipo torre, con carga superior para botellón, con capacidad para mínimo 19 litros, con tres (3) salidas de agua (fría, caliente y natural), con gabinete inferior tipo almacenamiento con refrigeración, funcionamiento a 110V, apto para uso en oficina.	Unidad	1	\$ 1.147.458	\$ 1.147.458	SI
21	Máquina de café tipo espresso, con potencia mínima de 1350W, presión de 20 bares, tanque de agua mínimo de 1.5 litros, con sistema de vapor para preparación de bebidas como cappuccino y latte, doble salida de café, bandeja recolectora removible y funcionamiento a 110V, apta para uso en oficina.	Unidad	1	\$ 785.103	\$ 785.103	SI
22	Silla ejecutiva de oficina tipo gamer ergonómica, con respaldo reclinable ajustable en múltiples posiciones y función de balanceo, sistema de altura regulable mediante doble palanca, con apoyacabezas y apoyabrazos ajustables en altura, tapizada en cuero sintético de alta resistencia en color negro, con espaldar en espuma de alta densidad y costuras reforzadas, asiento firme para mayor confort, estructura en polipropileno, base de cinco puntas en polipropileno reforzado con ruedas de nylon para fácil movilidad, con dimensiones aproximadas de 53 cm de ancho del asiento, 51 cm de fondo, 56 cm de ancho del espaldar, 91 cm de altura del espaldar y altura total regulable entre 127 cm y 137 cm, apta para uso prolongado en oficina.	Unidad	2	\$ 1.207.850	\$ 2.415.700	SI
23	Ventilador de pared tipo	Unidad	2	\$ 579.768	\$ 1.159.536	SI



	doméstico con potencia de 90 W, funcionamiento a 110 V, sistema de 3 velocidades con función turbo, control remoto incluido y operación silenciosa, con oscilación incorporada y rejilla extraíble, aspas de plástico de 6 unidades en color negro, estructura en plástico resistente, velocidad máxima de rotación de 1.550 rpm, diseño inclinable y altura ajustable, diámetro de 30,48 cm, dimensiones aproximadas de 50 cm de alto y 50 cm de profundidad, 26 cm de ancho y peso de 4,03 kg, apto para uso en oficina o espacios interiores.					
24	UPS interactiva de 750 VA de potencia pico y 360 VA nominal, con voltaje de entrada y salida de 110 V, rango de operación entre 80 y 150 VAC, equipada con 6 tomas, batería sellada, indicador LED, botón de encendido/apagado y sistema bivolt automático, con nivel de ruido máximo de 40 dB, diseño compacto en color negro, apta para respaldo de energía en equipos de oficina.	Unidad	1	\$ 543.533	\$ 543.533	SI
25	Micrófono tipo altavoz para conferencias con captación 360° omnidireccional, con 4 micrófonos integrados y parlante incorporado, conectividad inalámbrica mediante Bluetooth, alimentación por batería de litio, diseñado para uso en reuniones, conferencias, salas de juntas y capacitaciones, con respuesta de frecuencia de 10 kHz a 20 kHz, apto para comunicación grupal en entornos de oficina.	Unidad	1	\$ 386.512	\$ 386.512	SI
VALOR TOTAL ESTIMADO (IVA incluido)					\$ 14.055.992	



Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos, exigidos dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. **PMC-MC-001-2026**, se evidencia que el oferente **EQUIPARO S.A.S.**, identificada con NIT No. 890.940.618-3, representada legalmente por la señora **LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.519.415, quien registra matrícula mercantil No. **21-097208-12**, inscrita el día 13 de marzo de 1986 y renovada el 20 de marzo de 2026, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: PRECIO OFERTADO MAS BAJO.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA EQUIPARO S.A.S	CUMPLE	OBSERVACIONES
\$14.055.992	\$13.674.280	SI	N/A

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Económico: el oferente **EQUIPARO S.A.S.**, identificada con NIT No. 890.940.618-3, representada legalmente por la señora **LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.519.415, quien registra matrícula mercantil No. **21-097208-12**, inscrita el día 13 de marzo de 1986 y renovada el 20 de marzo de 2026, se evidencia que presentó oferta económica por valor de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$13.674.280)**, la cual se encuentra acorde con el presupuesto oficial establecido dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. **PMC-MC-001-2026**.

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE EQUIPARO S.A.S
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

Una vez verificada la capacidad jurídica, la acreditación de la experiencia y la capacidad técnica del oferente, se recomienda comunicar la aceptación de la propuesta presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **PMC-MC-001-2026**, cuyo objeto es la **COMPRAVENTA DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ, ANTIOQUIA**, por un valor de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$13.674.280)**, al oferente **EQUIPARO S.A.S.**, identificado con NIT No. 890.940.618-3, representado legalmente por la señora **LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.519.415, quien registra matrícula mercantil No. **21-097208-12**, inscrita el día 13 de marzo de 1986 y renovada el 20 de marzo de 2026.

En mérito de lo anterior, y agotándose el plazo para subsanar y presentar observaciones al informe previo de evaluación de requisitos habilitantes, la entidad estatal procederá a publicar el informe final en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

Dado en el Municipio de Caracolí -Antioquia a los quince (15) días de mayo de 2026.



SANTIAGO JARAMILLO MORATO
Personero Municipal